

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9488 *Resolución de 7 de octubre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos I y II de esta Resolución, y que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como Anexo III y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.

Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que conste los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando. Los conocimientos de idiomas deberán justificarse aportando copia de los títulos y/o certificados que acrediten el nivel alcanzado.

Cuarta.

La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 7 de octubre de 2016.—El Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

ANEXO I

Nº	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMP. ESP.	LOCALIDAD	AD	GR	CUERPO	OBSERVACIONES	DESCRIPCION PUESTO
1	CONSULADO GENERAL EN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CANCELLER (5390159)	24	4.588,64 €	MÉXICO	AE	A2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.	Gestión administrativa de la Representación con especial mención de la gestión de RR.HH., la gestión contable en su condición de cajero pagador, la conservación de locales, equipos informáticos e inventarios, así como las funciones que en materia consular le correspondan y las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de la oficina consular.
2	EMBAJADA EN REPÚBLICA ARGENTINA OPERADOR / OPERADORA DE COMUNICACIONES (5047305)	18	3.901,66 €	BUENOS AIRES	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimiento en redes de área local y de área extensa y de manejo de equipos y sistemas de comunicaciones. Experiencia y conocimiento en algunos de los sistemas operativos de WINDOWS (20xx, XP, VISTA o 20xx SERVER) y en mecanismos de seguridad de datos. Conocimiento y experiencia en el entorno ofimático OFFICE y en OUTLOOK. Conocimiento de registro y archivo de documentación.	Bajo las directrices y supervisión de la Subdirección General de Informática y Comunicaciones: - Operación de equipos y sistemas seguros de comunicaciones. - Apoyo a la instalación, configuración y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, de las redes de área local y de las telecomunicaciones. - Apoyo auxiliar en la gestión de sistemas, redes, datos y seguridad. - Soporte técnico y apoyo a los usuarios, en materia de ofimática, correo electrónico, navegación de Internet y de aplicaciones informáticas.
3	CONSULADO GENERAL EN REPÚBLICA DE CUBA JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5028405)	18	3.901,66 €	LA HABANA	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Se valorará la experiencia adquirida en extranjería en la D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de la oficina consular
4	CONSULADO GENERAL EN REPÚBLICA DE CHILE JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (03964313)	18	3.901,66 €	SANTIAGO DE CHILE	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Se valorará la experiencia adquirida en extranjería en la D. G. de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de la oficina consular.
5	EMBAJADA EN REINO HACHEMITA DE JORDANIA SECRETARIO / SECRETARIA (02704087)	15	5.522,72 €	AMMÁN	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: inglés y/o local.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de Misión.
6	EMBAJADA EN REPÚBLICA DE EL SALVADOR SECRETARIO / SECRETARIA (01172067)	15	5.522,72 €	SAN SALVADOR	AE	C1C2	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar.	Entre sus funciones se incluyen el desempeño de las funciones de emergencia consular que encomiende el jefe de Misión.

ANEXO II

Nº	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMP. ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADSCRIPCIÓN			OBSERVACIONES
					AD	GR	CUERPO	
1	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo Vocal Asesor / Vocal Asesora –4985907–.	30	19.823,16 €	Madrid	AE	AI		
2	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica Gabinete del Secretario de Estado Consejero Técnico / Consejera Técnica –4664157–.	28	11.886,98 €	Madrid	AE	AI		
3	Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores Gabinete del Secretario de Estado Secretario / Secretaria –5246188–.	15	6.129,76 €	Madrid	AE	C1/C2		

ANEXO III

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.	Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En..... a..... de..... de 2016.
(Firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID